



AZAWAKH

ORIGEN

África

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo V

UTILIZACIÓN

Este lebel ha sido tradicionalmente utilizado por diversos pueblos nómadas del Sáhara como guardián y como cazador de gacelas.

RESUMEN HISTÓRICO

Es un lebel africano que desciende de los lebles representados en las pinturas rupestres encontradas en la parte central del Sáhara que datan de varios milenios atrás. El creciente índice de aridez del Sáhara obligó a los pastores y cazadores Tuareg, Dahoussahaq y Peul a migrar con sus perros a zonas del Sahel más acogedoras y adecuadas para la cría y caza, al borde del valle seco de Azawakh. Esta raza, denominada Oska en lengua Tuareg, pertenece a la cultura de los pueblos que la domesticaron y educaron. Aficionados europeos descubrieron esta raza con fascinación y con la ayuda de criadores, seleccionaron los primeros ejemplares que se exportaron a Europa a partir de 1968.

APARIENCIA GENERAL

Particularmente esbelto y elegante, el lebel de Azawakh da la impresión general de gran fineza. Su conformación ósea y musculatura se perciben bajo su piel fina y seca. El cuerpo de este lebel se presenta inscrito dentro de un rectángulo cuyo lado largo es el vertical.

PROPORCIONES IMPORTANTES

Altura a la cruz / longitud escápulo-isquiática: 10-9 (esta relación puede ser ligeramente inferior en las hembras).

Altura a la cruz / profundidad de pecho: 10-4.

Longitud de la cabeza / longitud de la caña nasal: 10-5.

Longitud de la cabeza / ancho del cráneo: 10-4.

TEMPERAMENTO/COMPORTAMIENTO

Rápido, atento, distante; puede ser reservado con los extraños, pero sabe ser cariñoso y afectuoso en un ambiente familiar y con las personas que está dispuesto a aceptar.

CABEZA

Larga, fina, seca y cincelada, bastante delgada, sin exceso.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Casi plano, más bien alargado con un ancho claramente inferior a la mitad del largo de la cabeza. Las direcciones de los ejes craneofaciales (línea de la frente y la del hocico) son a veces algo divergentes. Los arcos superciliares y el surco frontal son poco marcados. La protuberancia occipital externa está claramente marcada.

Depresión naso-frontal (Stop): Muy ligeramente marcada.

REGIÓN FACIAL

Trufa: De color negro o marrón oscuro, fosas nasales bien abiertas.

Hocico: Largo, rectilíneo, afinado hacia adelante sin exceso. Labios: Finos y apretados, de color negro o marrón oscuro; los labios no son colgantes.

Mandíbulas/dientes: Mandíbulas largas y fuertes. Mordida en tijera.

Dentadura completa.

Mejillas: Planas.

OJOS

Almendrados, bastante grandes, apertura palpebral ligeramente oblicua, de color oscuro o, en ocasiones, ámbar, pero nunca azul; el borde de los párpados bien pigmentado de color negro o marrón oscuro.

OREJAS

Implantadas bastante altas. Son delgadas, siempre caídas y planas, anchas en la base, pegadas a las mejillas, jamás «en forma de rosa». Su forma es la de un triángulo con la punta ligeramente redondeada. La base se levanta cuando el lebrél está atento.

CUELLO

Que sobresale claramente de los hombros, largo, fino y musculoso, con perfil superior ligeramente arqueado. La piel es fina, no formando papada.

CUERPO

Línea superior: Recta, casi horizontal o elevándose ligeramente desde la cruz a los extremos de las caderas. Caderas claramente salientes y a una altura similar o superior a la de la cruz.

Cruz: Claramente prominente.

Lomo: Corto y seco.

Grupa: Oblicua (ángulo ideal: 45°).

Pecho: Alto, su largo desciende hasta casi llegar al nivel de los codos, con la región del esternón ligeramente estrecha. Antepecho bastante estrecho. Costillas largas, ligeramente aparentes, suave y regularmente arqueadas.

Línea inferior y vientre: El arco esternal es acentuado. La línea inferior se retrae suavemente hacia el vientre que está muy alto.

COLA

Implantada baja, larga, delgada, seca y afilada. Cubierta del mismo pelo que el cuerpo y, frecuentemente, con una mancha blanca (pincel) en su extremidad. Es caída con la punta

ligeramente elevada, pero cuando el animal está en atención, puede elevarse por encima de la línea horizontal.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia general: Largos, finos, verticales. Aplomos perfectos. Hombros: Escápula larga, con músculos secos; vistos de perfil sólo un poco oblicuos.

Brazos: El ángulo escápulo-humeral es muy abierto (130° más o menos).

Metacarpo: Ligeramente oblicuo.

Pies anteriores: Redondeados, con dedos finos y compactos, bien arqueados. Las almohadillas son pigmentadas.

MIEMBROS POSTERIORES

Apariencia General: Largos y secos, vistos desde atrás perfectamente paralelos.

Muslos: Largos con una musculatura seca y marcada. El ángulo coxo-femoral es muy abierto (130° más o menos).

Rodilla: El ángulo fémoro-tibial es muy abierto (145° más o menos).

Metatarso: Tarso y metatarso secos, sin espolones.

Pies posteriores: Redondeados con dedos bien arqueados y almohadillas pigmentadas.

MOVIMIENTO

Siempre muy flexible y particularmente elevado al trote y al paso. El galope es elástico. El Azawakh da una impresión sublime de ligereza y elasticidad. Su movimiento es una característica esencial de la raza.

PIEL

Fina y adherida al cuerpo.

MANTO

Pelo: Corto, fino, reducido hasta la ausencia debajo del vientre.

Color: Leonado, con o sin marcas atigradas, con marcas blancas limitadas a las extremidades. Todos los matices son admitidos, del color arena claro hasta el leonado oscuro (caoba). Las marcas atigradas deben ser únicamente negras y se excluye cualquier otra tonalidad. El hocico puede presentar una máscara negra.

Marcas blancas: La marca blanca en la cara es muy inconstante. En el antepecho, el color blanco puede presentarse en forma de manchas blancas más o menos esparcidas y limitadas a la base del cuello. De todas formas se permite una angosta franja blanca en la parte anterior del cuello, en el antepecho y en la parte baja de pecho. Este moteado de la zona pectoral no debe sobrepasar las puntas de los hombros ni elevarse en ninguno de los lados del cuello. Se tolera en la nuca una mancha de color blanco de pequeñas dimensiones. Como una continuación de las marcas blancas del antepecho pueden aparecer manchas de color blanco bajo el pecho, pero nunca por la zona de las costillas.

Cada uno de sus cuatro miembros tiene obligatoriamente una mancha blanca, por lo menos en forma de un indicio blanco en los pies. En el caso de un sujeto con una excelente estructura, suele tolerarse la carencia de color blanco en uno de los miembros. Las marcas de color blanco presentes en los miembros anteriores, que en la mayoría de los casos son irregulares, en ningún caso deben ascender por encima de los codos ni de los hombros. En cambio, las marcas de color blanco presentes en los miembros posteriores, que suelen ser mucho más regulares y menos

invasivas, no deben aparecer por la zona de los muslos. Sin embargo, si estas aparecen en la cara interna de los muslos, no deberán considerarse como una falta.

TAMAÑO Y PESO

Altura a la cruz: Machos: 64 - 74 cm
 Hembras: 60 - 70 cm
 Tolerancia de +/- 2 cm.
Peso: Machos: 20 - 25 kg
 Hembras: 15 – 20 kg

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS GRAVES

Cabeza pesada y carente de elegancia.
Cola gruesa y peluda, muy curvada.
Cuerpo demasiado largo.
Mordida en forma de pinza.

FALTAS DESCALIFICANTES

Agresividad o extrema timidez.
Cualquier perro mostrando claras señales de anomalías físicas o de comportamiento.
Falta de tipo.
Caja torácica reducida y, en general, extrema delgadez.
Prognatismo inferior o superior.
Trufa, borde de los párpados y borde de los labios que no sean de color negro o marrón oscuro.
Ojos claros o azules.
Orejas en forma de rosa.
Nivel de las caderas más bajo que el de la cruz.
Fuerte deformación anatómica no accidental (por ejemplo, unión asimétrica de las costillas a la altura del esternón).
Espolones o marcas de extracción de espolones en los miembros posteriores.
Pelo duro o semi largo.
Colores del manto no conformes a los colores estándar (color blanco en exceso, zona del cuello de color blanco y marcas atigradas que no sean negras).
Deberá prestarse especial atención a los colores diluidos prohibidos: azul, lila.
Se excluirá a cualquier perro que presente cicatrices tras haberse sometido a una intervención con el fin de corregir una imperfección estética o morfológica.
Tamaño alejándose más de 3 cm de las normas del estándar.
Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

